

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR
LUIS POSADA LLERA

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 23, 2.º



EL SEÑOR

Don Pablo Lagüera Menezo

DIPUTADO PROVINCIAL DE SORIA

Falleció en Burgo de Osma el día 1.º del corriente á los 37 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Excm. Diputación provincial; su desconsolada esposa D.ª Jesús Rica; sus hijas Carmen Teresa y Cristina; hermana D.ª María; hermanos políticos D. Cristino Rica y D.ª María Madrazo; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan á sus numerosos amigos, relacionados y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Zaragoza y Valladolid, Obispos de Osma, Zamora y Pamplona, conceden 100 y 50 días de indulgencias respectivamente en la forma acostumbrada.

DE PRESUPUESTOS

La primera escaramuza

Estos ministros, que se han pasado el verano de un lado para otro, carenando los cuerpos quebrantados ó calafateando los espíritus temerosos, despiertan y se yerguen en el momento de pedir dinero al ministro de Hacienda. De 40 millones de pesetas pasan los aumentos que en los proyectos de presupuestos par-

ciales se ha encontrado el Sr. Navarro Reverter, quien halla en la plausible resistencia á esas pretensiones terreno en que resarcirse de la opinión perdida en los demás.

Como todo ello no sea un pretexto con que disfrazar otras divergencias, habrá que convenir en que es preciso apoyarse al ministro de Hacienda en cuanto sea resistencia á esos despilfarros, pretendidos á nombre de una inverosímil reorganización de servicios. Lo único bueno que del desastre acá han realizado

los gobernantes españoles—el establecimiento de la solvencia de nuestra Hacienda sobre la base de presupuestos con sobrantes—, se vendría á tierra si se accediera á aumentos tales en los gastos, sobre todo estando pendiente el anuncio de la desgravación del impuesto de Consumos.

Pero, ¿es que realmente existen esas intenciones de tan grande aumento en los gastos? Para resolvernos por la afirmativa no tenemos otra razón que la que inspiraba la filosofía de aquel boticario de Utrera, que siempre que le anunciaban algo bueno, decía: «lo dudo»; y cuando era malo lo anunciado, exclamaba: «¡como si lo viera!»

—Que los liberales han llegado á una inteligencia que les permita gobernar en bien del país durante algún tiempo.

—¡Lo dudo!—diría el boticario de Utrera.

—Que los liberales van á desnivelar el Presupuesto.

—¡Como si lo viera!—replicaría el propinante.

Ateniéndonos á esa filosofía desconsoladora, hemos de creer que los relatos del último Consejo son trasunto fiel de la realidad, y que, en efecto, los ministros pretenden aumentar en 40 millones el presupuesto de gastos; que no es ello una mera fórmula para disimular otras disensiones, sino un propósito firme y una

convicción resuelta en el sentido de las que vienen inspirando desde hace dos ó tres años algunos proyectos de Presupuestos.

Y no significa esta colaboración, que en lo que podamos hemos de prestar á las resistencias del ministro de Hacienda, oposición sistemática al aumento de los gastos públicos en lo que puedan tener de reproductivos en el bien del país. Estamos muy lejos de pensar que no haya que hacer nada, ni ahora ni nunca, en ese sentido. La mayoría de los servicios públicos, por no decir su totalidad, hállase en notoria inferioridad respecto á lo que de ellos necesita el país.

Pero ni depende todo de que se aumenten los gastos, ni ha de resignarse el contribuyente á consentir tales aumentos mientras no toque la eficacia de lo que hoy se invierte. Es decir, que la consabida reorganización de servicios no ha de ser un pretexto para el aumento de gastos, sino que ha de ser la obra misma que seriamente se acometa, y al cabo de la cual resultará en muchos casos que los gastos se convierten en aumentos; pero en otros, acaso en no pocos, que basta y aun sobra con los créditos actuales para que tengan esos servicios aquella eficacia que les pide el país.

Es decir, que no cabe pedir dinero para reorganizar, sino que hay que reorganizar primero, y después

tigios de la milagrosa belleza que en otro tiempo hizo latir el corazón de Tristan de Champ-d'Hivers.

Tal vez nuestros lectores habrán extrañado esa especie de libertad relativa de que gozaba la prisionera, á quien el señor del Aguila permitía que pasease por la torre de la Aguja, y en la parte del terrado siempre cerrado con una verja.

Esta libertad había sido conquistada en cierto modo por Blanca de Mirebel, cinco ó seis años después de la época en que empezó su cautividad.

A consecuencia de una enfermedad bastante larga, ocurriósele á la pobre mujer la idea de fingir una locura dulce y continua que, sin llevarla á cometer actos de violencia y hasta de demencia, no la dejaba ni el recuerdo de su nombre ni la memoria de lo que había sido y de lo que había sufrido.

Antide de Montaigú, convencido de que esta locura no tenía nada de simulada; deseoso además de aumentar por todos los medios posibles la atmósfera de terror vago que envolvía el castillo del Aguila, se dijo que las apariciones de un fantasma envuelto en un sudario y apareciendo algunas veces en la cima de la torre de la Aguja, darían un sello maravilloso

la muralla, con una entonación vibrante y burlona, y pronunció estas palabras insultantes:

—«A vosotros, que os dáis el título de jefes de la montaña; á ti, Pedro Marquis, mal sacerdote y mal soldado; á ti, Juan Varroz, soldado viejo y desdentado, perro viejo que no puede ya morder; á ti, Lacuzon, jefe de un puñado de bandidos rebeldes; yo, el señor del Aguila; yo, el hombre de la máscara negra, respondo que os desafío, y que os haré ahorcar á todos tres en la cima de la torre de la Aguja!» He dicho.

Un sombrío silencio acogió esta terrible respuesta, pero este silencio solo duró la décima parte de un minuto.

—¡Fuego! gritó Antide de Montaigú; ¡fuego en los villanos que osan venir á atacar al Aguila en su nido!

Acto continuo, una serpiente de fuego pareció correr por las murallas del castillo; los ecos de los valles repitieron la terrible detonación de trescientos mosquetes que hicieron fuego á la vez, y Lacuzon y Gerbas, que se hallaban cerca del puente levadizo, se vieron envueltos en un huracán de llamas y de humo.

la organización nueva y buena dirá qué dinero se necesita para su implantación. No hay otro modo de plantear á derechas el problema, y á todos nos será lícita la duda de que en esa forma se haya llevado al Consejo de ayer.

Una reorganización de servicios en país donde la burocracia con todas sus rutinas, y los burócratas con todos sus apetitos, crean tan grandes dificultades á la reforma, es labor que requiere mucho estudio, larga preparación, torrentes poderosos de energía. ¿Cómo hemos de creer que hayan puesto ni puedan poner nada de eso los actuales ministros, cuando es tan notorio que todos ellos, quien más, quien menos, tomaron en Julio las carteras poco menos que á beneficio de inventario?

Ese hecho basta para que á ojo digamos, sin conocerlos, que el ministro de Hacienda hará bien en rechazar todo conato de aumento en los gastos, como no esté plenamente justificado.

DE MOMENTO

Para Miguel de Zárrega.

La mejor contestación, mi querido amigo, á su notable artículo «Soria y Becquer», publicado en El Avisador, sería trasladarlo íntegro á estas columnas y poner al pie un conforme de toda conformidad con tipo del veinticuatro, y, por supuesto, versales; pero en su cariñosa alusión—con adjetivos por delante que rechazo por lo que á mí toca y dejó cubriendo por completo al compañero del Noticiero—parece que quiere algo más que un conforme.

Y yo pregunto: ¿que más se puede decir después de lo que V. ha dicho? V., no solo ha lanzado la proposición, sino que la ha defendido de antemano, ha argumentado á su favor, y como lo ha hecho con la castiza frase, con la galanura de estilo y con la brillante pluma que maneja, cuanto otra cosa se dijera en pró de que Soria debe honrar de algún modo la memoria del poeta inmortal, del inolvidable Becquer, sería quitar energía y vigor á la hermosa forma con que se expresó la idea.

V., poeta al fin, la expuso; nosotros, sus compañeros, la acogemos. Al Ayuntamiento de la ciudad cantada por Adolfo Becquer, toca acordar su ejecución.

Y en la forma, en la forma en que pudiera llevarse á cabo el homenaje sería aca-

so en donde todos podríamos poner nuestras manos pecadoras.—L. P.

CASTILLO DE NAIPES

En el número de LA PROVINCIA correspondiente al día 15 de Mayo último publicamos un artículo titulado *La obra de Gasset*, en el que, á fuer de concededores de lo que es la política hidráulica, afirmáramos, entre otras cosas, que los Ingenieros ingleses que del Egipto importó el entonces Ministro de Fomento, de seguro que no habían de realizar milagros en las provincias de Córdoba y Sevilla, en cuanto á riegos se refiere.

En aquel mismo artículo calificáramos de «tremendo despilfarro» á esos *furiosos hidráulicos* que caracterizan al ilustre periodista, y véase como el tiempo y los hechos se han encargado de darnos la razón, por más que esto á nadie de mediana inteligencia se le ocultaba.

Bien sabe Dios que al escribir estos renglones lo hacemos única y exclusivamente por no dejar incontestados esos kilométricos artículos insertos días atrás en los periódicos de gran circulación y en los que el Sr. Gasset hace una calurosa defensa de su programa; artículos que vienen á ser, así como el eco de una tumba, que reclama defensores.

En el número de la *Revista Minera* correspondiente al día 8 del mes pasado aparece un trabajo titulado *La novela del Egipto*, en el cual se dice que los Ingenieros ingleses encargados del examen y resolución del problema que entraña los riegos del Guadalquivir han devengado en concepto de honorarios y gastos la friolera de 45.000 pesetas y la traducción de la Memoria que los referidos facultativos presentaron ha costado 1.000.

Pues bien; después de haberse gastado cerca de diez mil duros, que para capricho de un Gobierno es bastante, esa famosa Memoria es un misterio; nadie la ha visto y hay quien asegura que para traducirla al castellano se valió el iluso Gasset de gente extraña al Ministerio de Fomento, cuando allí hay muchos que poseen la lengua de Sakespeare.

¿Para qué guardar tanto misterio en un asunto que tanto interesa al país? ¿Por qué los periódicos del truts no han res-

pondido á la labor que se impusieron, bombeando todo lo que Gasset piensa, dice y hace?

Ese silencio nos había hecho sospechar que la Memoria de los ingleses envolvía una morrocotuda plancha para el Gobierno que presidió el Sr. Moret.

Siguiendo la lectura del artículo de la *Revista Minera* nos encontramos con párrafos que nos ponen de relieve la veracidad de nuestras sospechas. Dice así el ilustrado colega, refiriéndose á la tan zarrandeada Memoria:

«Mas al través de este misterio Egipcio, algo dicen que se ha traslucido. Parece que se indican las dificultades del problema si se pretende generalizar los riegos en vastas extensiones, dadas la topografía de la región, el modesto caudal medio del río, su pobre estiaje, la necesidad de conservar la navegación; caben, no obstante aprovechamientos parciales de una consideración, con arreglo al bosquejo que oportunamente trazó el Cuerpo de Obras públicas en su avance general de pantanos y canales de España, aprovechamientos que serían de importancia y conveniencia indudables, si bien teniendo en cuenta que el Guadalquivir y su cuenca no son el Nilo.»

«Por eso no conoce nadie oficialmente el trabajo de los Ingenieros extranjeros. Pero es preciso que se dé á conocer, y los Ingenieros de Caminos deben pedir su publicación, para que las gentes vean, por esa pequeña muestra, cuanta es la ligereza que preside á esos grandes proyectos de Obras públicas que se dan á los periódicos diarios para ilusionar á la opinión y como se gasta alegremente—ora en viajes é inauguraciones de espectáculo, ora en empezar á destajo caminos, que no se han estudiado, ora en estudiar lo que jamás se hará, ora en la nueva Novela del Egipto, bien distinta de aquella otra sabrosísima—el dinero que el país vota para cosas útiles.»

Como se vé, el golpe que ha llevado el antiguo director de *El Imparcial* no ha podido ser más terrible y certero ni más precipitado su fracaso.

Ante este hecho consumado, el mejor consejo que como contrario á sus ideas podemos darle es que no gaste fósforo en estudiar y resolver un imposible, que como tal es considerada la política hidráulica en España, no yendo precedida de la política arbórea; esto es, la repoblación forestal de todos los terrenos impropios para el cultivo agrario, comprendidos en las cuencas receptoras de nuestras principales corrientes de agua.

CERAMBYX EROS.

PABLO LAGÜERA

A la hora de cerrar nuestro último número llegó á nuestra Redacción la triste noticia del fallecimiento del infatigable burgense y distinguido diputado provincial D. Pablo Lagüera.

Era Lagüera amigo tan cariñosísimo y apreciable que su muerte prematura nos produjo un dolor intenso propio de las grandes angustias. Sabíamos que estaba enfermo, sabíamos que traidora dolencia le aquejaba, pero nunca pudimos suponer que tan pronto nos abandonara para siempre.

Aún parecemos estarle oyendo cuando con su peculiar fogosidad abogaba en la Diputación por alguna iniciativa que él entendía beneficiosa para su distrito; aún parecemos verle cuando en su conversación, siempre chispeante y culta siempre, introducía para hacerla más amena alguno de los innumerables chascarrillos ó anécdotas que contaba con gracia singular; por eso, por tener tan fresco su recuerdo y recibir hace muy poco sus notas de corresponsal de nuestro periódico en la importante villa burgense, antojásemos inexacta la fatal noticia y esperamos en valde su rectificación.

No. Esta no vendrá. Lagüera, desgraciadamente, dejó de existir el día 1.º de los corrientes y el llanto de su familia desolada y el dolor de sus amigos y paisanos no tendrá otro remedio que buscar en la cristiana resignación el lenitivo de tan profunda pena.

Con Pablo Lagüera, Burgo de Osma ha perdido uno de sus hijos más notables. Sus energías tuvieron en su país natal campo de acción en donde desplegar y la fábrica de luz eléctrica, la de pan, que fué freno á la especulación inusitada que quiso hacerse de dicho artículo en perjuicio de las clases pobres; el orfeón oxamenense, la banda de música y otras mil cosas más, pruebas evidentes serán siempre de lo que en el orden material y moral de la expresada villa influyó el alma noble, valiente del amigo querido que acaba de descender al sepulcro.

En el orden político, Lagüera era un conservador decidido, convencido y adalid tan infatigable de sus ideas que, con su muerte, bien puede decirse que el partido conservador de Burgo de Osma está de luto.

LA PROVINCIA eleva votos al Altísimo por el eterno descanso de su querido compañero de redacción y al enviarle á su familia nuestro sincero pésame, nos complacemos en rendir, á la memoria del amigo, público homenaje del dolor que nos causa su prematura muerte.

Por una casualidad, casi milagrosa, cruzáronse en torno suyo las balas que venían de todas partes sin tocarles.

—¡Al asalto! dijo entonces el capitán con voz terrible, blandiendo el hacha que tenía en la mano. ¡A mí, mis montañeses!

Dejemos por un instante sitiadores y sitiados, los jefes de la montaña y el señor del Aguila, volvamos algunos pasos atrás y unámonos á Zarzarosa, á quien abandonamos en el momento en que el fantasma blanco se la llevaba desmayada en sus brazos, como un avaro se lleva su tesoro.

En el prólogo de este libro, ya hemos penetrado con el médico de los pobres en la torre de la Aguja, hemos pasado por esa bóveda, en la cual debía quedar la huella de la mano ensangrentada, hemos subido la escalera de veintiún escalones que conducía al primer piso, y en fin, hemos penetrado en la pieza circular que ocupaba todo el ancho de la torre.

Nuestros lectores se acordarán sin duda de que el señor del Aguila, en la noche siniestra del 17 de

Enero de 1620 había hecho cubrir con tapicería las paredes, el techo, los marcos de las ventanas, la chimenea y hasta el suelo, á fin de que ningún indicio, ningún recuerdo pudiesen guiar las pesquisas de Pedro Prost, si alguna vez intentaba este último indagar alguna cosa.

El de la máscara negra quería rodear el nacimiento de Zarzarosa de un misterio impenetrable, y hacer imposible en adelante toda aproximación entre la madre y la hija.

Pero la casualidad ó la Providencia lo habían decidido de otro modo, y la Zarzarosa de diamantes del medallón entregado por la pobre mujer al médico de los pobres había sido la estrella tutelar que debía conducir á un puerto inesperado á estos naufragos de la vida, y poner á la hija de Pedro Prost en brazos de Blanca de Mirebel.

Esta última, en el momento en que experimentaba la alegría inesperada de volver á hallar á su hija, á quien creía había perdido para siempre, era una mujer joven aún, puesto que no tenía cuarenta años; solo las torturas físicas y las angustias morales de su cautiverio habían marchitado su rostro mucho antes de la edad, sin horrar siquiera los últimos ves-

Con la regularidad y buen orden que son la característica de nuestro pueblo, han tenido lugar en este año las fiestas dedicadas en honor de nuestro santo Patrón el glorioso anacoreta San Saturio.

El programa de festejos no pasaba de ser modesto a pesar de los laudables esfuerzos de la Corporación municipal y de la Junta organizadora; pero aún así, Soria se ha divertido bien durante los primeros días del mes que cursa.

Reseñaremos, aunque a la ligera, lo más saliente ocurrido en cada una de las fechas dedicadas a las fiestas.

DÍA 1.º—Tuvo lugar con la solemnidad acostumbrada, en las primeras horas de la mañana, aunque con menos concurrencia que en años anteriores, la apertura del curso académico para 1906-907 en el Instituto general y técnico de nuestra capital. En dicho acto leyó una documentada Memoria, referente al curso anterior, el catedrático Sr. Carreño, y acto seguido se hizo la distribución de diplomas a los alumnos que merecieron tal distinción.

A las doce un repique general de campanas y disparo de bombas anunciaron el comienzo de las fiestas, recorriendo las calles en igual hora la «Lira Numantina», tocando bonitos pasodobles.

A las tres tuvieron lugar solemnes vísperas en la Insigne Colegiata de San Pedro, con asistencia del Ayuntamiento, *cabildo de los Heros* y la tradicional *Soldadesca*.

Se hizo la distribución entre los pobres de 600 bonos de pan y por la noche hubo nutrida iluminación general.

DÍA 2—Despertaron al vecindario en este día el disparo de bombas y la diana ejecutada por la banda local y en el tren llegó la muy brillante del Regimiento Infantería de Asturias, que se dirigió entre notas de alegría, ejecutando un lucido pasacalle, al Ayuntamiento, donde fué recibida por el Alcalde Sr. La Orden y obsequiada con pastas y licores.

A la hora anunciada, celebróse en la Colegiata solemne función religiosa, con asistencia de las autoridades y gran número de fieles.

D. Francisco María Hernando Bocos, párroco de San Lorenzo, de Madrid, é hijo de esta provincia, pronunció una elocuente oración sagrada, llena de santa doctrina, y en ella hizo de manera magistral el panegirico del santo, basándose en las sublimes virtudes de humildad y caridad que tanto resplandecieron en nuestro glorioso anacoreta, haciendo de ellas oportunas deducciones en defensa de la fe y de la Religión. El ilustre padre Bocos fué muy felicitado por su notable discurso.

De once de la mañana a una de la tarde la banda de Asturias se situó en la plaza de la Constitución y dió a conocer las primeras obras de su excelente repertorio, cosechando muchos aplausos.

Por la tarde, procesión del Santo, con asistencia de todas las autoridades y la música militar y por la noche se quemó la primera colección de fuegos artificiales, preparada por el pirotécnico Sr. Cecilia, que ha acreditado una vez más su pericia y buen gusto.

DÍA 3.—En el correo de este día llega el ilustre presidente del Congreso D. José Canalejas y Méndez, para actuar de mantenedor en los Juegos florales, siendo recibido en la estación por todas las autoridades, comisiones y entidades y bastante público. Hechas las presentaciones y saludos de rigor, la comitiva, precedida por la banda de Asturias, se dirigió a pie al Gobierno civil, y con el orador insignie vinieron el senador don Luis Palomo, el diputado a Cortes por el Burgo de Osma D. Julián Muñoz, el redactor de *Heraldo de Madrid* y también diputado a Cortes D. Alejandro Saint-Aubin, Arias de Miranda (D. Diego y D. Santos), el conde de Pinofiel y el Sr. Pérez Asensio.

El recibimiento dispensado a los distinguidos expedicionarios fué respetuoso, y después de haber descansado breves momentos se dirigieron a Numancia, para ver las excavaciones practicadas por la Comisión española, y nos consta que tanto el Sr. Canalejas como sus acompañantes sacaron de las ruinas descubiertas muy buena impresión, expresando la necesidad de que hay que atenderlas por su importancia muy en serio.

A las diez de la mañana tuvieron lugar en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes las anunciadas carreras de cintas y pollos, en las que tomaron parte varios aficionados.

La banda de Asturias.

Es ya sobradamente conocida por los sorianos esta notabilísima agrupación musical. En bailes, en conciertos, en todas partes, se ha aplaudido a rabiar y se le han dado muestras de atención y de simpatía muy merecidas. No cabe duda que ha

las a...
 terpreta...
 el interés y...
 preparados para...
 sublime de la música.

Ni una nota que des...
 traso en la precisión de las...
 hermoso, disciplinado é intelig...
 al mérito indiscutible del expertoy...
 tro Uraldes, que en su gesto en la co...
 de sus movimientos al dirigir la batuta, se...
 á un maestro alemán, y todo ello es hijo de...
 siente la música, de que es un artista. Por eso es...
 un maestro.

La plaza «hasta el asta de la bandera». En palcos, gradas y tendidos muchas mujeres de primera. A mi lado hay una hermosa que me roba los sentidos, y por eso resultó la fiesta tan brillante, porque se unió la belleza al Arte. Fué presidida por el Sr. Canalejas, que salió de la plaza a las cinco para presidir igualmente una asamblea de médicos titulares en uno de los salones de la Diputación provincial, donde fué más tarde obsequiado por dichos facultativos con un banquete.

En las carreras de bicicletas, una provincial y otra local, con dos premios en cada una, se los disputaron varios ciclistas, ganando un premio en cada una Juan Zapatero y uno en la primera y otro en la segunda, respectivamente, Nicolás Modrego y Elías de Marco.

DÍA 4.—A las diez, distribución de premios a los niños de las escuelas públicas en el Ayuntamiento, ordinarios y en metálico, donados éstos por el senador Sr. Párres y Sobrino. En la mañana de este día el Sr. Canalejas, acompañado de otras distinguidas personalidades, visitó las excavaciones realizadas por M. Schulten, en los sitios donde estuvieron los campamentos romanos y los excursionistas hicieron grandes elogios de la obra hecha por el sabio maestro alemán.

Por la tarde, a las cuatro, tuvieron lugar en el teatro del Círculo Mercantil los

Juegos florales.

La sala se hallaba adornada por arcos de flores en los testeros y armaduras y de plantas en el suelo. En el centro del escenario, decorado con gusto, se alzaba bonito dosel, para la reina de la fiesta, ostentando el escudo de Soria. Antes de empezar, las calles adyacentes al Círculo Mercantil se hallaban invadidas por el público y en el interior se iban colocando los recién llegados de manera que no quedase el más insignificante hueco libre.

Llegó el Sr. Canalejas con su acompañamiento y después la hermosa Srta. María Vicén, con elegantísimo traje y apoyada del brazo del presidente del Jurado, D. Joaquín Arjona, pasa a ocupar su Trono. La sigue su corte de amor, que forman las bellas sorianas Rita Tudela, Petra Febrel, Josefina Martialay y Luisa de Miguel, llevadas a sus sitios, respectivamente, del brazo de los Sres. Tovar, Mexía, Iñiguez y Ruiz Lería.

En el concurso se ven por todas las localidades otras muchas hermosas y bien acreditado está con tanta belleza que es esta la fiesta del amor.

El Sr. Arjona declara comenzado el acto y enseguida el secretario del Jurado, Sr. Granados, dá lectura al acta, en la que se consignan muy acertados juicios expuestos en lenguaje de brillante estilo acerca de los trabajos presentados a Concurso.

El Sr. Gómez Santaacruz, abad de la Colegiata, lee la poesía premiada con un pensamiento de oro, original de D. Lino González Ansotegui, poeta palentino, y después los Sres. Ceberio, Jimeno, Monge y Febrel, lo hacen de las correspondientes a otros autores premiados. El Sr. Granados, por acuerdo del Jurado, leyó la poesía titulada «Ideales».

Los autores premiados al recibir personalmente los diplomas fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Arjona, en nombre del Jurado y del Ayuntamiento, pronunció luego un elocuente y oportuno discurso, en el que haciendo resaltar, según él, su falta de condiciones, recordó al señor Canalejas su primera representación en Cortes por Soria hace 25 años, a quien saludó muy cortesmente en nombre de todos; habló a las señoras presentes del solio augusto de sus hogares, y dirigiéndose a la Reina de la fiesta, en inspirado párrafo, dijo: «Os eligieron Reina por buena, por discreta y por hermosa, y ante la triple soberanía de la virtud, del talento y de la belleza, os rindo respetuoso y sincero acatamiento en nombre del pueblo, del Jurado y de mí mismo.»

Habla Canalejas.

Al levantarse el orador insignie, es ovacionado por algunos minutos. De su discurso ha hecho extensa reseña la Prensa, y nosotros carecemos hoy de espacio, ni siquiera para darla aproximada.

qui...
 dentes c...
 Por la noche...
 militar, que dio...
 to en el Casino de...
 Anteayer salió para...
 dió numerosísimo público...
 ¡Ah!... durante varias noche...
 ta, ha habido los acostumbrados...
 Y... se acabó el carbón.

CUENTO SORIANO (1).

Mi amigo el boticario don Alejandro Gutiérrez de Beraza es un hombre simpático y un viejo partidario ferviente de la caza; pero tiene tan mala puntería por su mano temblona, que si dirige el tiro hacia Almería vá a parar a Bilbao ó a Barcelona. Y comete algún día una imprudencia, pues todo el mundo advierte que solo la Divina Providencia libra a los compañeros de la muerte. Con esas apreciables condiciones se calla por sabido, que vuelve de sus varias excursiones con la misma ilusión con que se ha ido. Por eso el bullicioso vecindario, que le ama y le respeta, se ríe cuando vé que el boticario se vá al monte a cazar con su escopeta; y pasa don Alejandro mil apuros, fatigas y sudores, él, que daría con placer mil duros por tirar como muchos cazadores, para evitar las *burlas* y la *guasa* de quien ha averiguado que si come conejos en su casa es porque antes los compra en el mercado. Sirve, pues, de *chacota* la manía de una persona sería que por cazar un mal conejo iría hasta el mismo confin de la Siberia; que al cazador más torpe causa ojo puntería tan mala, pues donde pone el boticario el ojo solo, por excepción, pone la bala. Por esto el contar que unos amigos del mismo vecindario, cazadores expertos y testigos de la inutilidad del boticario, le invitaron un día para irse hasta Valonsadero, con la intención perversa de reirse de aquel infortunado compañero; y, buscando entre cien juguetes viejos que tienen sus chiquillos, halló un *guasón* un grupo de conejos que tocaban el *bombo* y los *platillos*, contruidos con tanta maestría por manos industriales, que, más bien que un juguete, parecía un grupo de conejos naturales. Colocado en un sitio conveniente el grupo estrafalario, llegó al monte cantando alegremente nuestro audaz y famoso boticario, confiando en que á todos dejaría absortos y perplejos si aquella hermosa tarde conseguía matar una pareja de conejos. Muy ageno del *chasco* preparado por la agena malicia marchaba don Alejandro confiado en encontrar una ocasión propicia que por su suerte halló; favorecido por unas gafas viejas, vió el grupo de conejos conabido moviendo alegremente las orejas... Inútil es decir á mis lectores que, ante aquélla conquista, los demás compañeros cazadores seguían al anciano con la vista. Trémulo de emoción se echa á la cara el arma prodigiosa... ¡y en el momento mismo en que dispara se escucha una ovación estrepitosa! Cuando los perros traen á su presencia los huidos *gazapillos*, ¡con asombro notó la concurrencia que tocaban el bombo y los platillos!!

.....

Nuestro buen cazador lanzó un suspiro, y, ante aquella broma tan pesada, ¡si no hay quien lo detiene... pega un tiro al sarcástico autor de la humorada!

E. LASO Y BAÑARES.

(1) Premiada con acclat en los Juegos Florales.

NOTICIAS

Saludo.—Una comisión, compuesta de nuestros compañeros D. Pascual P. Rioja, D. Manuel García Ardura y D. José María Palacio, después del banquete en el Ayuntamiento pasó a saludar al Sr. Canalejas, para felicitarle por el éxito de su discurso y por el interés demostrado en favor de Numancia, en nombre de la Prensa local y representantes de la madrileña.

El ilustre presidente del Congreso invitó á una copa de *champagne* y estuvo muy deferente y atento con nuestros compañeros.

Escuela de Artes y oficios.—Con toda solemnidad tuvo lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, el domingo último, la apertura del curso de 1906 á 1907 de dicha Escuela y la distribución de los cuarenta premios alcanzados por los alumnos durante el curso anterior.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron, además del Sr. Vizconde de Eza, las Autoridades y representantes de Corporaciones y centros oficiales.

La marquesa del Vadillo.—Después de permanecer larga temporada en su pintoresca residencia de Tera, siendo como siempre la providencia de aquellos aldeanos, que respetan y quieren á la distinguida dama que durante la estación estival dedica gran parte del tiempo á la enseñanza de los pequeñuelos y á la práctica de otras obras de caridad, salió el sábado para Madrid la señora marquesa del Vadillo, con sus bellas hijas Mary y Hortensia.

A despedir á la ilustre dama y sus hijas acudieron á la Estación distinguidas señoras y numerosos amigos de los marqueses del Vadillo.

Tercer aniversario.—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la Señora D^a Ramona Carrillo y Teixeira, madre de nuestro querido amigo D. Joaquín de la Gándara.

Todas las misas que se celebren mañana desde las seis hasta las doce en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas en sufragio del alma de dichaseñora.

Junta.—Bajo la presidencia del gobernador civil interino D. José Morales Esteras, se reunió hace días, en pleno, la Junta provincial de Sanidad, dando posesión á los nuevos vocales y acordando quedase constituida la Comisión permanente de sanidad provincial en la siguiente forma: Vicepresidente, D. Ignacio Pastor, médico; Vocal, D. Joaquín Febrel, médico; don Luis Posada, abogado; D. Rodolfo Ibáñez, Arquitecto provincial, y Secretario, don Aniceto Hinojar, médico, por ministerio de la ley como Inspector provincial de sanidad.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

COMITÉ SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- DOTES para los hijos. CRÉDITO para establecerse.
- CAPITAL para el obrero. RETIRO para la vejez.
- LIBRAMIENTO de quintas. HERENCIA para la familia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscritas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674.5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690.5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... **Excmo. Sr. Marqués del Vadillo**, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE. **Excmo. Sr. Marqués de Portago**, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
- VOCAL..... **Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez**, Catedrático y Diputado á Cortes.
- **Excmo. Sr. D. Rafael Andrade**, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- **Excmo. Sr. D. Luis Silvela**, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

- Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:
- 1.ª **Facilidad extrema** á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
 - 2.ª **Certeza de todos los suscriptores**, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
 - 3.ª **Facultad dejada** á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
 - 4.ª **Aplazamiento de pago** en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
 - 5.ª **Seguridad absoluta** para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:
 Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.
 AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón; Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER
 (ANDALUCÍA)
F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA
 HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.
 Pídense en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.
 PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabi-lidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?—Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-ri-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPU-LAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera "Biblioteca del ciudadano Español". Fídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 86. • SUCESORES M. SOLER.



MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 NOMBRE SUCESORES DE MANUEL SOLER, Calle 7, MADRID

de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numancia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.
 Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pi-miento y otros géneros.
 Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21. Almacén: ESTUDIOS 2.
 Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.